

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Madrid, 19 de junio de 2025.

Se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A., válidamente celebrada en el día de hoy, 19 de junio de 2025, en segunda convocatoria, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

El texto íntegro de los mencionados acuerdos está, y ha estado disponible, en la página web corporativa de la sociedad ([www.iairgroup.com](http://www.iairgroup.com)) desde el 13 de mayo de 2025. Los datos de votación de los acuerdos estarán igualmente disponibles en la página web corporativa.

\* \* \*

Álvaro López-Jorrín Hernández  
Secretario del Consejo de Administración